

Fe
Tañanai

Tañanai

Gob.ⁿ W. A. Sec. 1843



Quarenta maravedis.

Tañanay

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Yo el Licenciado secretario del Ayuntamiento
del Lugar de Tañanay partido de Jiliscoa Certi-
fico: Que habiendo recibido en este Pueblo la constitucion
politica de la monarquia, el Sr. Alde. Mue. Frisco de
cuerdo con el Ayuntamiento señalo p. su publicacion el dia
veinte Agosto de este mes alas siete de la mañana. En la
consequencia, y llegada la ora congregado el ayuntamiento
en su Casa consistorial se dirigió acompañado de los person-
mas condecorados ala plaza mayor donde habia un enag-
nifico tablado, y colocados en el se publico la constitucion por
mi el infrascripto secretario, habiendola leído en alta e intelec-
tible voz desde su primer linea hasta la ultima con los decretos
y ordenes que la acompañan a presencia de un numero
concurso, que con el silencio mas profundo manifestaban el
placer, y gusto que recibian al oir las leyes fundamentales
en que afianzaban su libertad e independencia, y que con-
cluidas las lecturas no pudo contener por mas tiempo su alegría
pues prorumpia repetidas veces las expresiones de vivan la
constitucion, Fernando Septimo, y la nacion Española. - Con-
cluido este solemne acto que fue anunciado con repique ge-
neral de campanas, se paso el dia en regozijos publicos y
fuegos de bengalas, y por la noche hubo iluminacion general. En el mis-
mo dia se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañam-
ento ala Iglesia parroquial en donde se celebró una solemne
misas: antes del ofertorio se batió a leer por mi el secretario
la constitucion, en seguida se hizo una breve exortacion con-
respondiente al objeto por el Cura parroco D. Benito Par-
dia, y concluido el sacrificio prestó el Sr. Alde. el juramento con-

respondiente segun la formula prevenida por los cor-
tes, y le recibio en segundad el Ayuntamiento pueblo y clero
finandose el acto con un tedum en accion de gracias al ...
todo poderoso, y parage. ante de orden del Sr. Alca-
dof el presente en Taniang y Ag.º a. 23 de 1813

Josef Lascoz Edmo de fecha, y firmo por el
Sr. Alca. de su orden por no saber escribir
47